

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.219/2023

ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA

Por Resolución nº 1021/2023, se ha admitido a trámite (expediente GEX 2854/2023) de Calificación Ambiental promovido por don Georges Robert Klein en representación de la Fábrica Artigianale, para la implantación de la actividad de ALMACÉN DE PRODUCTOS DE COSMÉTICA NATURAL ARTESANAL, en la finca sita en Polígono Industrial Camino de Morente, Parcela nº 92, módulo nº 5, con referencia catastral 8274103UH7087S0005ZZ, de acuerdo al documento técnico "DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL, OBRA Y ACTIVIDAD PARA ALMACÉN DE PRODUCTOS DE COSMÉTICA NATURAL ARTESANAL", redactado por doña Francisca Collado Montero, Arquitecto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, y el artículo 10 de Ley 7/2007, de 9

de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, referente al trámite de información pública, por medio del presente, y dentro del período legalmente establecido, se expone al público el expediente, por plazo de veinte (20) días hábiles, mediante inserción de Edicto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, en la sede electrónica y Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas contra el mismo. Sin perjuicio de lo anterior, se procede a notificar personalmente a los colindantes del inmueble donde se pretende el ejercicio de la actividad comercial. Lo relacionado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 83.1 y 2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 13.1 precitado.

Durante el período de información pública junto al Edicto el documento técnico de Calificación Ambiental estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento. Dirección <https://www.montoro.es>

Montoro, 22 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Seguridad Ciudadana y Servicios Culturales, Antonio Javier Casado Morente.